



| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL | CODIGO: GA-G-01 |
| | | FECHA: Enero /2020 |
| GUIAS | | VERSIÓN: 01 |
| | | <i>Página 1 de 28</i> |

CONTENIDO

| | |
|--|----|
| 1. IDENTIFICACIÓN: | 2 |
| COMPETENCIAS | 2 |
| RESULTADOS DE APRENDIZAJE..... | 2 |
| 2. PRESENTACIÓN:..... | 2 |
| 3. UNIDADES DE APRENDIZAJE:..... | 2 |
| UNIDAD 1: REGIMENES POLÍTICOS | 2 |
| Actividad 1 | 4 |
| UNIDAD 2: AGENTES ECONÓMICOS..... | 4 |
| Actividad 2 | 6 |
| UNIDAD 3: LA INFLACIÓN | 6 |
| Actividad 3 | 14 |
| UNIDAD 4: MARXISMO-LENINISMO..... | 15 |
| Actividad 4 | 16 |
| UNIDAD 5: GENERACIÓN DE PRODUCTOS | 16 |
| Actividad 5 | 20 |
| UNIDAD 6: LA ECONOMÍA UNA CIENCIA SOCIAL..... | 21 |
| Actividad 6 | 23 |
| UNIDAD 7: HISTORIA ECONOMICA DE LA SOCIEDAD | 23 |
| Actividad 7 | 26 |
| 4. GLOSARIO:..... | 26 |
| 5. REFERENTES BIBLIOGRAFIA:..... | 28 |
| 6. CONTROL DEL DOCUMENTO: | 28 |
| 7. CONTROL DE CAMBIOS: (<i>diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía</i>)..... | 28 |

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL | CODIGO: GA-G-01 |
| | | FECHA: Enero /2020 |
| GUIAS | | VERSIÓN: 01 |
| | | <i>Página 2 de 28</i> |

1. IDENTIFICACIÓN:

ÁREA: Economía y Política

GRADO: Décimo

TIEMPO: 10 meses

COMPETENCIAS

Comprendo los conceptos de economía y política y valoro la importancia de estas ciencias.

Reconozco los diferentes agentes económicos y su importancia en la dinámica económica del país.

Reconozco las circunstancias que posibilitaron la consecución de satisfactores para el ser humano.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Analizar el proceso de organización política que ha tenido el ser humano en los diferentes momentos históricos.

Conocer los derechos y los deberes en el campo económico y social e identificar los mecanismos de participación democrática.

2. PRESENTACIÓN:

La educación en Economía y Política busca propiciar la formación social, ética, moral y demás valores del desarrollo humano y generar valores que nos introducen en todas las actividades en que se desempeña el ser humano. De esta forma contribuimos a la formación de un nuevo ciudadano, más productivo en lo económico, más solidario en lo social, más participativo y tolerante en lo político, más respetuoso en los derechos humanos y por lo tanto más pacíficos en su relación con sus semejantes.

3. UNIDADES DE APRENDIZAJE:

UNIDAD 1: REGIMENES POLÍTICOS

Muchas personas utilizan las palabras Estado y gobierno como si tuvieran el mismo significado. Sin embargo, es necesario establecer diferencias entre estos dos términos. El Estado es un ente abstracto, en el que se concentra el poder de todos los que hacen parte de él. Para su funcionamiento, se compone de instituciones y organizaciones. A demás, en el caso del Estado democrático, el poder está dividido en tres ramas: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

El gobierno hace parte del Estado y está encarnado en el poder Ejecutivo. Los gobernantes son los encargados de decidir el rumbo que ha de tomar la sociedad gobernada, con el fin de que todos sus miembros vivan en condiciones de bienestar y justicia. Mientras que el Estado es una organización que en principio se conforma para durar indefinidamente, el gobierno tiene una duración limitada; la durabilidad del gobierno depende del régimen político de cada Estado. En los regímenes democráticos, los gobiernos suelen durar períodos cortos: en Colombia, por ejemplo, hay elecciones de presidente cada cuatro años.

REGIMENES POLÍTICOS

Los regímenes políticos son formas de gobierno que han sido clasificadas de muchas maneras. Nosotros estudiaremos algunas de dichas clasificaciones. Veamos:

TIPOLOGÍAS CLÁSICAS DE REGÍMENES POLÍTICOS: Regímenes Políticos Contemporáneos

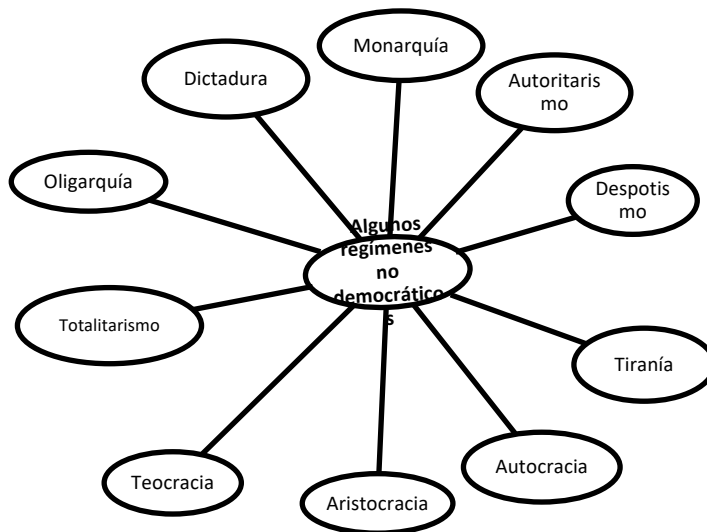
SEGÚN QUIÉN GOBIERNA Y CÓMO GOBIERNA Clasificación hecha por **Aristóteles**, después de analizar 150 constituciones de ciudades griegas

| Gobierno de | Formas puras (bien común) | Formas degeneradas (mal gobierno) |
|-------------|--|---|
| Uno | Monarquía (gobierna el más noble y virtuoso de las polis) | Tiranía (degeneración de la monarquía) |
| Pocos | Aristocracia (gobiernan los más virtuosos de las polis) | Oligarquía (degeneración de la aristocracia) |
| Muchos | Política (gobierno de los ciudadanos). Se refiere a la democracia ateniense del siglo V a.C. | Oclocracia (gobierno de la multitud, degeneración de la política) |

Actualmente, es posible hablar de dos grandes grupos de regímenes políticos, los democráticos y los no democráticos.

SEGÚN QUIÉN EJERCE LA SOBERANÍA. Tomando como referencia la clasificación de Aristóteles, **Rousseau** presentó una tipología que tiene en cuenta quién es el que ejerce la soberanía, es decir, quién es el titular del poder y de la autoridad en un Estado.

| Número de gobernantes | Formas de gobierno | Quién ejerce la soberanía |
|-----------------------|----------------------|----------------------------|
| Uno | • Monarquía | • El monarca |
| Pocos | • Aristocracia | • Un grupo de aristócratas |
| Muchos | • Democracia directa | • El pueblo |




Regímenes Democráticos

Los regímenes democráticos más comunes son: la democracia directa, democracia representativa y democracia participativa

- **Democracia directa:** todos los ciudadanos participan en la toma de decisiones públicas. El ejemplo más claro conocido es la democracia ateniense (siglo V a.C). En este tipo de régimen, las decisiones se toman por consenso, lo que hace esta forma de gobierno inviable para las comunidades

- **Democracia Representativa:** debido a la dificultad que implica la participación de todos los ciudadanos en la toma de decisiones públicas, surgió la democracia representativa. En esta forma de gobierno, los ciudadanos eligen mediante votación a sus representantes, quienes son los que toman las decisiones públicas y ejercen el poder

- **Democracia participativa:** en este tipo de democracia, los ciudadanos inciden de una manera más directa en las decisiones públicas. Su participación en la política no se limita a la elección de representantes

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  <small>Institución Educativa Pedagógico Integral</small> | INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL | CODIGO: GA-G-01 |
| | | FECHA: Enero /2020 |
| GUIAS | | VERSIÓN: 01 |
| | | <i>Página 4 de 28</i> |

Las 7 características básicas de toda democracia

Responsabilidad civil: La democracia es una forma de gobierno basado en la representación y en la responsabilidad social que ejercen los ciudadanos, mayores de edad que, a través del voto, eligen a sus representantes políticos y responsables de tomar un conjunto de decisiones importantes para la sociedad en general.

Valores democráticos: La democracia es un sistema de gobierno que se fundamenta en un conjunto de valores morales, éticos y sociales que parten del principio de libertad, respeto, tolerancia, compromiso, solidaridad, igualdad, fraternidad, justicia, soberanía y participación.

Garantía de derechos y bienestar común: La democracia tiene como fin velar por el bienestar de los ciudadanos, por ello, enfatiza el respeto de los derechos humanos, los derechos civiles, los derechos sociales, la libertad de expresión, la libertad de culto, la inclusión de las minorías, el acceso a la educación e igualdad de oportunidades. El respeto de la libertad garantiza la diversidad de opiniones, lucha contra las desigualdades sociales, acceso al conocimiento e información, denuncias contra actos de corrupción, entre otros.

Democracia descentralizada: La democracia se caracteriza por ser un sistema de gobierno que busca la descentralización del poder y de la toma de decisiones para, asegurar que se tomen las mejores acciones con respecto al pueblo y el desarrollo del país en general. A través de la descentralización se confiere el poder a diversos departamentos y niveles de la administración pública que son de más fácil acceso para los ciudadanos.

Participación política: Los ciudadanos tienen el deber y derecho de participar activamente en el sistema político de su país, con el fin de garantizar su bienestar y demás derechos. Por excelencia, el mejor ejemplo es cuando las personas ejercen el derecho al voto directo, secreto y universal.

Las elecciones son una consulta popular tanto de tipo presidencial como parlamentario y abiertas a todos los ciudadanos, las cuales se deben llevar a cabo cada cierto tiempo, generalmente, tras un periodo de actividad política de entre 4 o 5 años.

Principio constitucional: Los países con sistemas de gobierno democrático se basan en un principio constitucional. Es decir, cuentan con una Constitución Nacional en la cual se encuentran redactadas las bases del sistema político, económico, social y cultural de una nación. Asimismo, en la Constitución se establecen las garantías de la democracia, los deberes y derechos fundamentales que deben ser aplicados según corresponda, se toman en cuenta todos los grupos sociales y, se establecen los principios de igualdad y libertad.


Modelos democráticos: Las democracias están conformadas por tres tipos de sistemas representativos del pueblo que son: sistema presidencialista (el presidente de la nación, los ministros y los secretarios principales), sistema parlamentario (delimita las facultades del presidente) y sistema colegiado (está integrado por representantes del Parlamento y de la Presidencia).

Actividad 1

1. ¿Cuál es la diferencia entre los regímenes democráticos y los no democráticos?
2. Explica, la diferencia entre democracia representativa y democracia participativa. Según esto, deduce cuál es la que prima en Colombia.
3. Según las formas de gobierno expuestas por Aristóteles y Rousseau ¿cuál consideras más conveniente? ¿Por qué? (Cuadro 1 y 2).
4. Busque en el diccionario los regímenes NO democráticos que expone el gráfico.
5. Explique con sus palabras las 7 características de la democracia.

UNIDAD 2: AGENTES ECONÓMICOS

Analiza el papel de los agentes económicos e infiere las posibles consecuencias de las decisiones de dichos agentes. Los agentes económicos son las familias, las empresas y los gobiernos, que toman decisiones de qué, cómo y para quién producir. Es posible encontrar el término hogares en lugar de familias o la palabra gobierno en singular. Aparte de la forma, lo

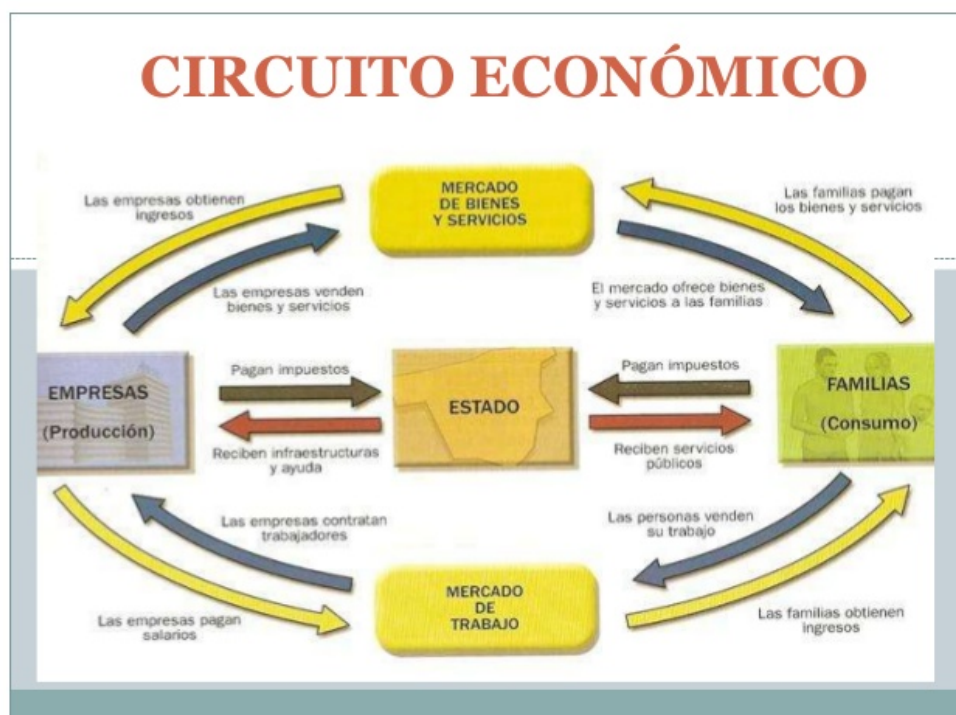
| | | |
|---|--|--|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL | CODIGO: GA-G-01 |
| | GUIAS | FECHA: Enero /2020 VERSIÓN: 01 Página 5 de 28 |


importante es comprender las teres nociones y su interrelación. En el modelo, todos los agentes poseen y venden algo. O mejor, eligen ofrecer y demandar cierta cantidad de factores y de bienes y servicios. Esto es un modelo y, a pesar de sus limitaciones, permite observar las interacciones entre los diferentes componentes de una economía.

Así, el concepto de familia está delimitado y aunque en principio puede vincularse con la idea de familiar nuclear, es diferente. Por ejemplo, si en una casa viven tres personas, poseen presupuestos independientes y cada uno gasta sus ingresos según su criterio, en términos del modelo existen tres familias. En el mismo sentido, las familias deciden qué cantidad de su trabajo, capital o recursos naturales vender y qué cantidad de bienes y servicios comprar. Aunque la mayoría de familias son dueñas y venden su trabajo para obtener ingresos, algunas también poseen capital (por ejemplo, máquinas o dinero) o recursos naturales (tierra), a pesar de lo anterior siguen siendo familias.

Por otra parte, las empresas compran (a las familias) factores de productivos que convierten en bienes y servicios según la tecnología disponible y los venden nuevamente a las familias que, a su vez, loa pagan con el ingreso recibido por la venta de los factores vendidos en el paso anterior. Este modelo sirve entonces, para observar como son las interacciones entre los agentes económicos. De forma análoga operan los gobiernos: ofrecen bienes colectivos como la seguridad, defensa, protección y, en algunos casos, educación y salud. A cambio cobran impuestos, tanto a las familias como a las empresas. Según lo expresado, entre los agentes se intercambian factores, dinero y bienes, con cierta circularidad. Por esta razón, el modelo es llamado Flujo circular.

El mercado no solo es un lugar, de hecho, a veces ni siquiera lo es. El mercado es un conjunto de reglas que garantizan que los intercambios efectivamente se realicen, respetando los acuerdos definidos para ello. Los agentes económicos interactúan permanentemente en los mercados. Por ejemplo, cuando estos compran y venden factores productivos, se dice que este mercado es de factores de producción (tierra, trabajo y capital). Y cuando los agentes compran y venden bienes y servicios, se habla de mercado de bienes.



| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL | CODIGO: GA-G-01 |
| | | FECHA: Enero /2020 |
| GUIAS | | VERSIÓN: 01 |
| | | <i>Página 6 de 28</i> |

Actividad 2

1. Escribe un ejemplo, en el que expongan qué papel deben cumplir las familias, las empresas y el gobierno como agentes económicos. El ejemplo debe contextualizarse en nuestra ciudad.
2. ¿Qué sucedería si las empresas deciden no hacer la cantidad de los factores de producción que necesiten las familias, o que las familias dejen de comprar los productos que las empresas produzcan? Explica tu respuesta.
3. Responda lo que usted opina de acuerdo a la imagen.
 - ¿Qué relación tienen las empresas y el estado?
 - ¿Qué relación tienen las familias y el estado?
 - ¿Qué relación tiene el mercado de trabajo con las empresas?
 - ¿Qué relación tiene el mercado de trabajo con las familias.?
 - ¿Qué relación tienen las empresas con el mercado de bienes y servicios?
 - ¿Qué relación tienen las familias con el mercado de bienes y servicios?

UNIDAD 3: LA INFLACIÓN

Una adaptación de Cuadernos del Banco de la República. José Luis Blondet y Victor Fajardo. 2001





- **U**n fantasma ronda el reino de Rocolandia –dijo Don Republicano y miró fijamente a la pequeña Isabela.

Ella no le prestó la menor atención. Sin embargo, al ratico preguntó intrígada:

- ¿Un ...fantasma?
- Sí, es el fantasma de la inflación –respondió Don Republicano.
- ¡Ah! –sonrió aliviada la niña– pero no es un fantasma de verdad.

Yo nunca lo he visto.

- Lo más aterrador de este fantasma –dijo Don Republicano– es que nos envuelve a todos sin ser visto, incluyendo hasta al más listo.

A los súbditos del reino no les asustaba el fantasma del que hablaba Don Republicano. Todos vivían muy ocupados gastando el dinero que recibían, porque Rocolandia era un reino muy rico gracias a las minas de rocas rocosas que vendían al extranjero.

Estas hermosas piedras eran muy necesarias para construir máquinas, edificios, artefactos... Todo, hasta las esculturas que adornan las plazas de los pueblos eran hechas con rocas rocosas.

En el mundo entero todos las utilizaban y se pensaba que Rocolandia era el único reino que las tenía. Por eso, para comprarlas, los otros reinos debían negociar con Roco, el Rey de Rocolandia.

A cambio de estas valiosas rocas, Rocolandia recibía en pago muchos billetes verdes, que eran los billetes más utilizados en el mundo entero para hacer compras y negocios. Los habitantes de Rocolandia, sin trabajar demasiado, tenían todo lo que se podía comprar: frutas de cualquier parte del mundo, exóticas alfombras de Asia y África, canela y especias de Ceylán, los más bellos vestidos y carros, las más costosas joyas, los más novedosos juguetes...

Un día, el Rey Roco quiso que Rocolandia tuviera sus propios billetes. Entonces por cada billete verde que entraba, mandaba a imprimir un billete azul.



A Don Republicano, fiel consejero del reino, le preocupaba mucho que los rocosos dependieran tanto de los billetes verdes que venían del extranjero y siempre le decía al Rey:

- Su Majestad, llegará el día en que gastemos más de lo que recibimos.

O algo peor, algún día se acabarán nuestras rocas rocosas y la situación será espantosa: nuestra riqueza se convertirá en pobreza.

- Pero ¿Y qué podemos hacer? –dijo el Rey.

- Ser más prudentes al gastar el dinero que ahora tenemos. Utilizarlo en más salud, más seguridad y más educación para nuestra población. Esto es mejor que gastarlo en la primera ocasión.

- Y para qué tanto esfuerzo? –preguntó el Rey– si ahora tenemos abundancia, disfrutémosla. Yo quiero la felicidad de mi pueblo entero.



Don Republicano fue a buscar a la pequeña Isabela y la invitó a caminar por la plaza del mercado. Se detuvo frente a los grandes almacenes Todolotrae y divirtió mucho a Isabela, contándole como todo lo que allí vendían era importado:

- Aquí, Isabela, hasta las mangueras las traen de afuera. La leche magnesia la traen de Indonesia, las ricas fragancias vienen de Francia, el jabón viene de Japón, los zapatos de suela son de Venezuela, las ricas zanahorias son de Colombia, los libros de cuento nos llegan de Trento y los juegos más divertidos son de los Estados Unidos.

En medio de locales de venta de comida, ropa, muebles, juegos y libros había una pequeña y acogedora tienda. En ella vendían productos fabricados en Rocolandia: juguetes, helados, dulces, tortas... Todo lo elaboraba su dueña, la gordísima señora Pedernales, quien conocía y respetaba mucho la palabra de Don Republicano.

Aunque los productos eran muy bellos, la mayoría de la gente prefería comprar en los almacenes del señor Todolotrae porque vendía productos traídos del extranjero.



Así pasaron los años en el reino de Rocolandia, pero Don Republicano seguía con la idea de que había que ahorrar y producir más para evitar en un futuro la escasez. Cuando las rocas rocosas se acaben nos la veremos bien negra, se le oía decir a Don Republicano.

Y ese negro día llegó:

- Su majestad –dijo un mensajero real– tengo el deber de anunciarle...

Todos se paralizaron como estatuas al ver la cara de espanto que éste traía.

- ...que han encontrado en los reinos vecinos gran cantidad de minas de rocas rocosas y ya no somos el único reino que las vende.

La noticia era muy preocupante porque ahora muchos de los reinos que compraban a Rocolandia serían productores de rocas rocosas.

-Ahora recibiremos menos billetes verdes y no podremos comprar en el extranjero todo lo que nos haga falta. Tendremos que esforzarnos para competir con los productos del extranjero –fue lo único que atinó a decir el Rey.

Y así fue. Cada vez eran menos los reinos que compraban rocas rocosas. Y cada vez eran menos los billetes verdes en las arcas del reino, de manera que había más billetes azules que verdes. Así llegó la tristeza a Rocolandia, ya no se podía traer la misma cantidad de productos de afuera. Las cosas empezaron a costar más dinero y el *"ta´ baratísimo"* desapareció.

Parecía que un fantasma inflaba los precios de las cosas, con un soplo continuo que no se detenía.

"Todo está carísimo, el dinero no alcanza para nada", era la frase que más salía de la boca de la gente.

En los periódicos, los economistas hablaban de *"la pérdida del poder adquisitivo de la moneda"*, para ilustrar que cada vez se podía comprar menos cosas con la misma moneda. Raro ¿no?

Si antes se podía adquirir un lápiz con un billete azul, ahora eran necesarios dos billetes para comprar el mismo lápiz.

Los alimentos, las medicinas, la ropa y el transporte... todo subía de precio y no había manera de impedirlo.

- Parecen cosas del fantasma –pensó Isabela.

Y por más que se esforzaba buscándolo, no lo veía. Así son los fantasmas, los tenemos en nuestras narices y ni los vemos.





El Rey observaba cómo al reino y a los rocosos no les alcanzaba el dinero para comprar los productos que necesitaban. Rocolandia empeoraba cada vez más. Apurado por resolver esta grave situación, dijo el Rey:

- Si el problema es que al reino y a la gente no le alcanza el dinero para comprar lo indispensable, mando a imprimir más billetes azules para que el reino pueda gastar y la gente tenga más dinero. Así se acabará el asunto.
¡Rocolandia se ha salvado! ¡Hurra!

Una vez más, Don Republicano dio al Rey un consejo muy serio:

- Majestad, esa medida es desmedida. No nos favorecerá. Los precios subirán. Habrá más dinero en circulación persiguiendo los pocos productos que tenemos. Pronto aumentará la escasez y se conseguirá menos de lo que ahora usted ve.

Pero el Rey no le hizo caso al consejo tan serio de Don Republicano, ordenó imprimir más billetes azules y comenzó a gastar inmediatamente.



Los rocosos fueron a los Almacenes Todolotrae a gastar el dinero que ahora tenían. Había tanta gente deseando comprar y tan pocos productos para vender, que el señor Todolotrae resolvió hacer una subasta:

- Tengo esta silla. Por 50 billetes azules ¿quién la quiere?

Muchos la querían y muchos tenían el dinero.

- No peleen –decía el subastador– la vendo a quien me ofrezca el precio más alto.

- Yo le doy 100 –gritó uno.

Otro gritaba desde atrás:

- 200 doy por la silla.

- 300 –dijo la señora Parada.

- Vendida en 300 a la señora Parada –dijo el subastador mientras veía qué otra cosa podía vender.



Ante el desespero de sus súbditos, el Rey decidió actuar:

- ¿Los precios siguen subiendo? ¡Prohibiré su aumento y acabaré con la especulación!

- Pero Majestad –aconsejó Don Republicano– una vez más los precios suben por la escasez. Congelarlos es una necedad, ¿usted no lo ve? El remedio será peor que la enfermedad. Los productos desaparecerán y no se conseguirá ni un alfiler para pinchar.

- Pues lo siento. Ya he tomado la decisión –insistió severo el Rey.

- Nadie querrá producir, sabiendo que lo que invertirá no lo recuperará jamás –dijo Don Republicano.

- No diga usted más. Desde hoy queda prohibido aumentar los precios de todo lo que se venda en mi reino.



Los vendedores perdían dinero si obedecían al Rey. Por esto, muchos vendían sus productos en la oscuridad de la noche, sin guardias que los vigilaran y a precios más altos que los fijados por el Rey.

En Almacenes Todolotrae quedaban menos productos para vender y a precios muy altos, en cambio, el negocio de la señora Pedernales tenía repletos sus estantes de mercancías. De la noche a la mañana aumentó el número de clientes. Ahora la gente prefería comprar allí porque las cosas eran más baratas.

La señora Pedernales, que no tenía una pizca de tonta, aumentó también los precios: sacó la cuenta de cuánto más le costaban ahora las cosas, cuánto debía ganar y así llegó a la cantidad que debía cobrar.



El Rey estaba muy sorprendido y asustado por lo que estaba ocurriendo. Se fue a buscar a Don Republicano, que conversaba con la señora Pedernales y la pequeña Isabela.

El Rey los interrumpió, angustiado:

- Siento como si una gran boca quisiera tragarse a Rocolandia. Mi pueblo está cada vez peor y ya no sé qué hacer. ¿Será el fantasma que usted decía,

Don Republicano? Ni siquiera con dinero lo he podido espantar.

- Calma Majestad. Hay maneras de lidiar con los fantasmas –dijo sabiamente Don Republicano.

19

- **C**on los billetes azules que usted imprimió, más el control de precios que decretó, la situación empeoró –enfaticó Don Republicano.

- Como dice mi abuelo –dijo Isabela tratando de disimular el susto. Nuestro cuerpo necesita 5 litros de sangre, si le dan más...

- Ay, no me hablen de sangre –dijo la señora Pedernales- porque me... me... desma... maaayo.

Y cayó como una piedra la gordísima señora.

Pronto trajeron agua y entre todos la ayudaron a que mejorara. Ya un poco más repuesta dijo, mientras se levantaba emocionada:

- Lo he entendido todo...

¿Qué cosa? –preguntó Isabela aún con miedo.

- ...Si por alguna razón, mi cuerpo recibiera 8 litros más de sangre, todos mis órganos se alterarían y...

Y no pudo terminar de hablar porque volvió a caer desmayada.



La situación era terrible pero sumamente divertida porque cada vez que la señora Pedernales se desmayaba, despertaba entendiendo algo que antes no entendía.

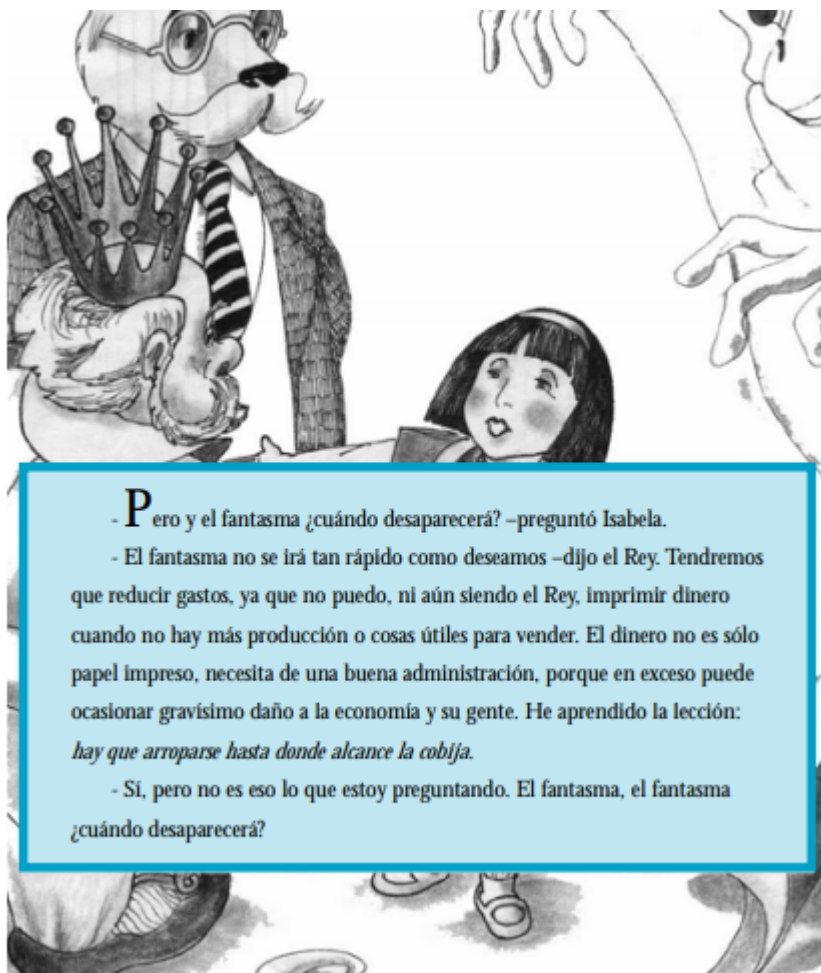
- Corrijame si me equivoco, Don Republicano. La primera aparición del fantasma ocurrió cuando hubo escasez de productos en Rocolandia. No podíamos traer la misma cantidad de cosas del extranjero porque teníamos menos billetes verdes y los productos tuvieron que ser vendidos a precios cada vez más altos. Aunque afuera las cosas seguían costando lo mismo, en el reino de Rocolandia costaban mucho más, porque ahora por cada billete verde había que entregar varios billetes azules.

Don Republicano dijo "correcto" y todos los demás aplaudieron muy emocionados.

- Continúo. No hay un equilibrio entre las cosas que se pueden comprar y la cantidad de dinero en circulación. Como hay más billetes azules que productos para comprar, suben sus precios.

¡Bravo! -dijo Don Republicano. -Continúe usted, por favor, con tan clara explicación...

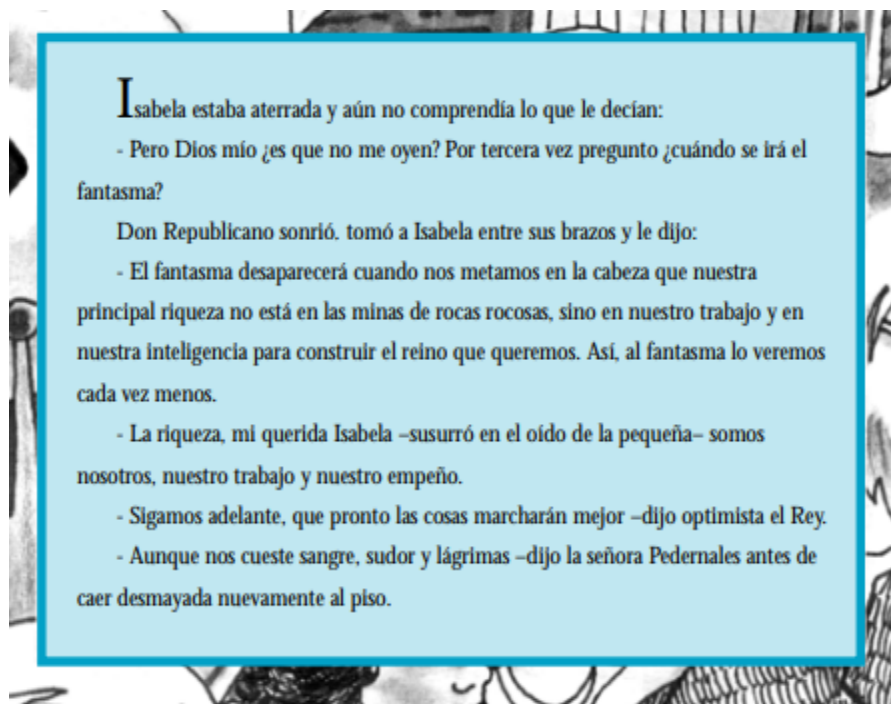
- Sí, pero que nadie nombre la palabra sangre porque entonces... Y ¡zas!, volvió a caer desmayada cuan ancha era.



- Pero y el fantasma ¿cuándo desaparecerá? -preguntó Isabela.

- El fantasma no se irá tan rápido como deseamos -dijo el Rey. Tendremos que reducir gastos, ya que no puedo, ni aún siendo el Rey, imprimir dinero cuando no hay más producción o cosas útiles para vender. El dinero no es sólo papel impreso, necesita de una buena administración, porque en exceso puede ocasionar gravísimo daño a la economía y su gente. He aprendido la lección: *hay que arrojarse hasta donde alcance la cobija.*


- Sí, pero no es eso lo que estoy preguntando. El fantasma, el fantasma ¿cuándo desaparecerá?



Actividad 3

Responde las siguientes preguntas de acuerdo al texto:

1. Elabora un libro de esta historia. Realiza ilustraciones que ambienten el cuento.
2. Enuncia todas las decisiones o errores que tomo el Rey Roco, para solucionar la crisis. Enuncia todos los consejos que dio Don Republicano al rey.
3. Resume las causas de la inflación en Rocolandia.
4. ¿Cuál fue la solución que dio Don Republicano finalmente para salir de la crisis en Rocolandia?
5. Actualmente muchos analistas económicos, piensan que en Colombia está creciendo en forma acelerada y que los colombianos estamos aumentando mucho nuestro consumo. Esto ha ocasionado un aumento en la inflación. ¿Cuál crees que debe ser la actitud que debemos tomar los colombianos, para evitar en caer en una crisis

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL | CODIGO: GA-G-01 |
| | | FECHA: Enero /2020 |
| GUIAS | | VERSIÓN: 01 |
| | | Página 15 de 28 |

similar a la de Rocolandia? ¿Si tú familia te pregunta qué es la inflación cuál sería tu respuesta?

- Después de la crisis del 2020 con la pandemia del Covid-19 crees que la economía de Colombia se va a recuperar argumente económicamente.


UNIDAD 4: MARXISMO-LENINISMO.

Encuentro la vigencia actual de los postulados del Marxismo – Leninismo Es la doctrina marxista revisada por Vladimir Ilyich Lenin (1870- 1924) para adecuarla a las condiciones de un país agrícola y subdesarrollado, como era la Rusia de su tiempo, que apenas había salido del feudalismo y en el que no se daban los presupuestos de avance industrial ni, por tanto, de la polarización de fuerzas burguesas y proletarias prevista por el <marxismo original como el factor desencadenante de la revolución.

Recordemos que Marx (1818-1883) sostenía que, en virtud de su ley de la acumulación capitalista, el desarrollo industrial generaría la militante polarización entre los dueños de los instrumentos de producción, cada vez más ricos, y la creciente muchedumbre de proletarios encadenados a las fábricas, sometidos a interminables jornadas de trabajo y a condiciones infrahumanas de vida, hasta que fatalmente se produciría la insurgencia revolucionaria de los obreros hambrientos, quienes asumirían el control del Estado para instrumentar la transformación social e imponer sus nuevos conceptos jurídicos, políticos, económicos y morales a la sociedad. Lenin, que fue un revisionista —uno de los grandes revisionistas de los textos marxistas, antes y durante el ejercicio del poder— se empeñó en adaptar la doctrina original a las imprevistas circunstancias de la Rusia de su tiempo, que era un país de campesinos, sin una clase obrera importante e industrialmente atrasado. El resultado de esta adaptación ideológica se conoce con el nombre de marxismo-leninismo.

Esta denominación no se usó hasta marzo de 1928, en que la Academia Comunista convocó una conferencia del Instituto Marxista-Leninista de Investigación. Un año después, en el seno de este mismo instituto y por iniciativa de Abram Deborin, se aprobó una ponencia sobre los problemas actuales del marxismo-leninismo. Por esa misma época se publicó un ensayo de Deborin titulado “Octubre y la dialéctica marxista-leninista”. Así se abrió campo esta denominación para designar al marxismo enriquecido con las ideas de Lenin y con su experiencia en el Partido Comunista soviético. Fue utilizada en los años 30, después de la muerte de Lenin, por los ideólogos seguidores de Stalin, entre ellos M. B. Mitin, B. F. Judin, Vladimir Adoratsky, que escribieron ensayos sobre el tema, en los que con frecuencia se hablaba de marxismo-leninismo-estalinismo.

Concomitantemente, en 1953 se cambió el nombre del Instituto Marx-Engels-Lenin que funcionaba en la República Democrática Alemana por el de Instituto Marx-Engels-Lenin-Stalin, como parte de <culto a la personalidad de este último. La denominación marxismo-leninismo fue aceptada por el mundo occidental después de la Segunda Guerra Mundial. Aportes importantes del <leninismo al análisis de la sociedad y al desenvolvimiento de la doctrina marxista son la teoría del <imperialismo, como etapa final e ineludible de la dinámica capitalista, y el papel de los partidos comunistas, como vanguardias de la clase obrera, en la conducción del proceso revolucionario. Lenin, sobre la base de estudios anteriores realizados por pensadores marxistas y no marxistas, miró el fenómeno imperialista desde una óptica eminentemente táctica, es decir, desde el ángulo de las oportunidades que, para los líderes revolucionarios, ofrecía el descontento de los pueblos coloniales agobiados por la acción depredadora del imperialismo.

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL | CODIGO: GA-G-01 |
| | | FECHA: Enero /2020 |
| GUIAS | | VERSIÓN: 01 |
| | | Página 16 de 28 |

Tuvo una concepción elitista del partido político porque, en su concepto, no debía ser una organización de masas sino una formación poco numerosa con relación a la población, que debía asumir la representación del pueblo y el liderazgo de la clase obrera, aunque sin la obligación a rendirles cuenta de sus actos. Esta fue una de las principales divergencias que, en el seno del Partido Socialdemócrata ruso, mantuvieron las facciones bolchevique y menchevique. Los bolcheviques, liderados por Lenin, querían un partido de organización vertical y autoritaria, agudamente centralizado, compuesto por elementos de elite; mientras que los mencheviques aspiraban a que el partido fuera una amplia organización de masas, capaz de regimenterar el mayor número de sindicatos y organizaciones populares, y abierto a la toma de decisiones y fiscalización democráticas.

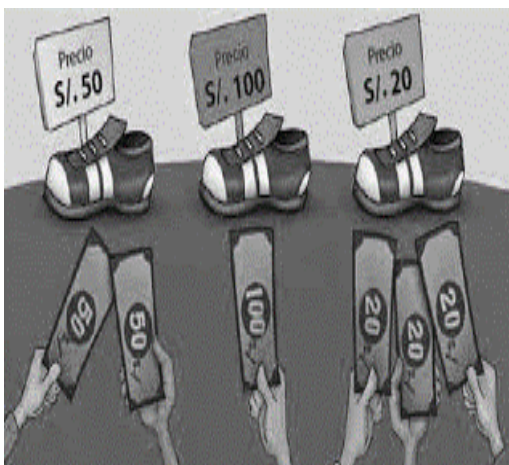
Lenin concibió al Partido Comunista como un partido de cuadros dirigido por revolucionarios profesionales —una vanguardia revolucionaria—, reciamente organizado, capaz de tomar el poder por una acción de fuerza. Idea que no fue compartida por muchos de sus compañeros que, como Pavel Borisovic Akselrod y Julij Osipovic Martov, confiaban más en la organización de las masas para alcanzar tal objetivo. Éste fue precisamente uno de los gérmenes de la división entre bolcheviques y mencheviques en el seno del Partido Obrero Socialdemócrata ruso. Los >mencheviques creían posible y conveniente la vía democrática para la conquista del poder. En cambio, los <bolcheviques, cuyos análisis y debates ideológicos y políticos en su mayor parte se efectuaban en el exilio puesto que en Rusia estaban al margen de la ley, sostenían intransigentemente la necesidad de un partido verticalmente organizado, bajo un mando fuerte y unitario, que pudiera ser la vanguardia revolucionaria de las masas ausentes.

Actividad 4


1. Encuentra las diferencias entre el leninismo y la teoría diseñada por Marx y Engels.
2. Encuentra las diferencias entre el stalinismo y la teoría comunista de Marx.
3. Encuentra las diferencias entre Stalin y Lenin.

UNIDAD 5: GENERACIÓN DE PRODUCTOS

Las sociedades siempre han tenido que idearse métodos que les permitan solucionar el problema de la asignación de los recursos escasos; lo que ha llevado a la creación de múltiples reglas de asignación. Incluso la ausencia de reglas puede llegar a convertirse en una regla en sí misma; éste sería el caso de sociedades que operan bajo “la ley del más fuerte”; allí, cada cual toma los recursos en la medida en que su fuerza le permita pasar por encima de los demás. A pesar de que este método violento pueda convertirse en una regla, es inevitable que derive en una sociedad que está en permanente conflicto de unos contra otros.



Estas luchas constantes terminarían llevando a que se desperdicien más recursos de los que realmente se disfrutan; además, eliminan los incentivos para generar y acumular riqueza. Si en cualquier momento alguien puede pegarme con un garrote en la cabeza y llevarse todo cuanto tengo, voy a preferir no esforzarme por trabajar y por acumular riqueza. Por este motivo las sociedades humanas nos hemos preocupado por diseñar sistemas que nos permitan asignar los recursos sin necesidad de acudir a la fuerza, y que además no eliminen los incentivos para producir y para mejorar como sociedad.

| | | |
|---|--|--|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL | CODIGO: GA-G-01 |
| | | FECHA: Enero /2020 |
| | GUIAS | VERSIÓN: 01 Página 17 de 28 |

Un método muy común en nuestras sociedades para la asignación de los recursos es el mercado: en este sistema, la producción de los bienes y servicios se encuentra principalmente en manos de la empresa privada. Hay productores que acuden al mercado para vender bienes y servicios, otros, como consumidores, van al mercado buscando satisfacer sus necesidades mediante la compra de bienes y servicios; así, se compra y se vende a unos precios que se determinan en el mercado y se asignan los recursos que posee la sociedad.

Otro método muy conocido para asignar los recursos de la sociedad consiste en la existencia de un gobierno que tome las decisiones por todos. En este caso, al gobierno se le da la facultad de decidir sobre lo que se debe producir, quién debe producir y cómo se debe distribuir esta producción.

En muchos casos, este método de asignación busca que los productos vayan a quien más los necesita y no a quienes estén en mejores condiciones para competir por ellos; un ejemplo de asignación por medio del gobierno es las economías centralmente planificadas.

Dos métodos de asignación de recursos: el mercado y el gobierno

La economía de mercado: Estados Unidos es reconocido por tener una economía fundamentada en el sistema de mercado. En este sistema la propiedad privada desempeña un papel fundamental, lo que significa que los recursos deben estar en manos de las empresas y personas particulares; así, el sector privado es el encargado de producir los bienes y servicios que necesita la sociedad y, por tanto, también es quien toma las decisiones sobre cómo y cuánto producir.

El sistema de mercado tiene tres características fundamentales: la competencia, la libertad de elección y el interés personal.


La competencia significa que las empresas deben competir para atraer más consumidores y recibir más ganancias; los trabajadores deben competir para lograr mejores trabajos e ingresos más altos; y los consumidores deben competir para estar en la capacidad de consumir los bienes que desean.

La libertad de elección se refiere a que las empresas tienen la libertad de utilizar sus recursos como mejor lo consideren; así mismo, los trabajadores pueden elegir cualquier trabajo que esté dentro de sus capacidades, y por su parte, los consumidores buscan satisfacer sus necesidades eligiendo libremente los bienes y servicios que puedan adquirir con su ingreso.



Por último, **el interés personal** implica que los empresarios siempre van a producir para aumentar su beneficio; los trabajadores van a trabajar por la remuneración que reciben, y los consumidores van a buscar obtener la máxima satisfacción adquiriendo bienes y servicios al menor precio posible.

En el sistema de mercado se busca que el gobierno interfiera lo menos posible en la economía; pero, aún en sociedades como la estadounidense que defienden el libre funcionamiento del mercado, siempre va a ser necesaria la existencia del gobierno, pues hay tareas que no se pueden dejar en manos del mercado (como por ejemplo la seguridad nacional y la justicia).

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  <small>Institución Educativa Pedagógico Integral</small> | INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL | CODIGO: GA-G-01 |
| | | FECHA: Enero /2020 |
| GUIAS | | VERSIÓN: 01 |
| | | <i>Página 18 de 28</i> |

Las economías centralmente planificadas


Actualmente la mayoría de los países del mundo viven bajo el sistema económico de mercado. Como ya se dijo, este esquema implica que la producción está en manos de la empresa privada, en el que cada cual compra y vende bienes y servicios a unos precios que se fijan en el mercado, y de esta forma se asignan los recursos.

Sin embargo, esta no es la única manera en que puede funcionar un sistema económico. Existen formas alternativas, como, por ejemplo, las economías centralmente planificadas: el caso más relevante de este sistema de asignación lo constituyen los países comunistas, la mayoría de los cuales ya hicieron la transición hacia el sistema de mercado. La idea del sistema comunista surgió a comienzos del siglo XIX como respuesta al desarrollo del capitalismo moderno, es decir, a la economía de mercado; sin embargo, se pueden encontrar varios antecedentes a lo largo de la historia. El comunismo es un sistema político y económico en el que se busca que los principales recursos y medios de producción pertenezcan a la comunidad y no a individuos particulares; por tal motivo, el comunismo elimina la propiedad privada y le otorga al Estado la responsabilidad de manejar todos los medios de producción. Este sistema funciona bajo el principio de que cada persona debe aportar según su capacidad y recibir según su necesidad.

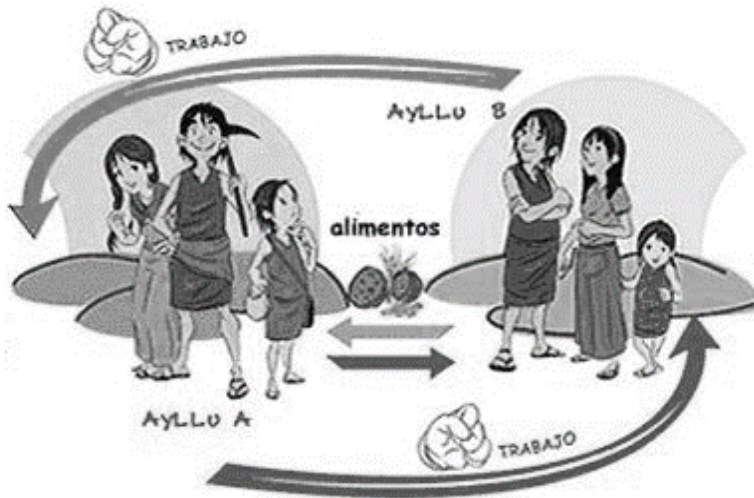
El principal foco de expansión de los esquemas centralmente planificados fue la Unión Soviética, en donde se empezó a adoptar el sistema comunista después de la Revolución Bolchevique que derrocó a los zares en 1917. El sistema comunista soviético tenía principalmente dos objetivos: por una parte, existía la creencia de que la propiedad de los medios de producción era la base del poder político, de manera que nacionalizando todos los medios de producción se eliminaría el poder de la oposición. Por otro lado, el esquema funcionaba bajo la convicción de que las economías centralmente planificadas eran más eficientes que las capitalistas, por lo que los soviéticos esperaban con el tiempo convertirse en el país más productivo del mundo.

En su momento de máxima expansión, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) comprendía 15 países: Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Estonia, Georgia, Kazajstán, Kirgiziya, Latvia, Lituania, Moldavia, Rusia, Tayikistán, Turkmenistán, Ucrania y Uzbekistán; además, su influencia había logrado expandirse a países como China, Rumania, Hungría, Yugoslavia, Polonia, Checoslovaquia, Alemania del Este y Cuba, entre otros.

La caída de estos regímenes fue gradual a lo largo de varios años, pero está representada por la caída del muro de Berlín en 1989. La transición de las sociedades comunistas ha estado caracterizada por reformas institucionales, privatizaciones, apertura del comercio y, en general, todas las medidas necesarias para adoptar un sistema regido por la economía de mercado.

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL | CODIGO: GA-G-01 |
| | | FECHA: Enero /2020 |
| GUIAS | | VERSIÓN: 01 |
| | | Página 19 de 28 |

El caso de los Incas: ejemplo de otro mecanismo para asignar los recursos



A lo largo de la historia los seres humanos se han ingeniado diversas formas de asignar los recursos dentro de las sociedades; así, cada grupo humano, al desarrollar un sistema económico, político y social, crea simultáneamente una forma particular de asignar los recursos y bienes que posee; éste es, por ejemplo, el caso del gran Imperio Inca que se desarrolló en Perú antes de la llegada de los españoles.


El Imperio Inca estaba organizado en ayllus. Los ayllus eran agrupaciones alrededor del parentesco, es decir, de personas que consideraban que compartían un antepasado común. El principio de la reciprocidad era el fundamento de su organización económica y social, de manera que, por ejemplo, todos los miembros del ayllu se ayudaban entre sí con las siembras, las cosechas y la construcción de sus casas. El líder de cada ayllu era conocido como el curaca. El Inca, quien era el gran gobernante del imperio, pedía a los miembros de los ayllus un tributo que podía darse de tres maneras diferentes: los individuos podían trabajar en la tierra del Inca; podían ayudar en la construcción de caminos, puentes y diferentes obras arquitectónicas, o podían entregar bienes como alimentos, materias primas y manufacturas.

Los tributos en forma de bienes eran entregados a los curacas y se acumulaban en depósitos reales; allí, eran contabilizados y se le comunicaba al Inca las cantidades que eran recolectadas. Las cuentas de los tributos eran llevadas gracias a un sistema llamado quipus, el cual consistía en juegos de cintas de diferentes colores que se anudaban, con lo que era posible llevar la contabilidad de los recursos acumulados, así como de las tropas y la población.

A cambio de los tributos, el Inca se encargaba de mantener los caminos, organizar rituales y repartir los bienes en caso de necesidad. Gracias al sistema de cuentas, el Inca podía saber en qué regiones del imperio sobraban o faltaban productos. De esta manera, cuando alguna región no podía satisfacer sus necesidades, el Estado enviaba parte de los productos almacenados.

El caso de Polonia: la transición hacia la economía de mercado

Polonia fue uno de los países que estableció un sistema económico centralmente planificado durante varias décadas; pero así mismo, en Europa del Este fue el país pionero en la transición política y económica de los países comunistas hacia la economía de mercado. Antes de la transición, que comenzó a finales de la década de 1980, Polonia tenía un sistema productivo que era totalmente dirigido por el partido comunista; esto implicaba que el Estado era el principal propietario de los medios de producción, controlaba los precios y monopolizaba todos los sectores de la economía. Por otra parte, su población contaba con altos niveles de educación y la prestación de servicios sociales era muy amplia.

| | | |
|---|--|--|
|  Institución Educativa Pedagógico Integral | INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL | CODIGO: GA-G-01 |
| | GUIAS | FECHA: Enero /2020 VERSIÓN: 01 Página 20 de 28 |

Uno de los objetivos de la transición consistía en pasar de un Estado absolutamente centralizado a un sistema democrático, esto es, a un sistema multipartidista con descentralización del poder. En los aspectos económicos, el objetivo era pasar de una economía dirigida totalmente por el Estado a una economía de mercado. El proceso de transformación económica empezó con reformas centradas en la liberalización de los mercados, la privatización de las propiedades del Estado, modificaciones al sistema bancario y la elaboración de nuevas leyes que permitieran el desarrollo del sector privado. Después de que la totalidad de la actividad económica era responsabilidad del Estado, para el año 2002 la participación del sector privado en la economía ya había aumentado al 70%.


La transición polaca tuvo grandes repercusiones en las libertades políticas y en el funcionamiento de la economía, y no ha estado exenta de problemas: el más grave ha sido el desempleo, seguido por problemas en la seguridad de las pensiones y en los sectores de la salud y la educación; sin embargo, ha habido grandes avances en el desarrollo de las libertades civiles, y el crecimiento del sector privado ha significado un gran aporte para que la actividad económica se vuelva más eficiente y más productiva. De hecho, a lo largo de la década de los años noventa Polonia fue uno de los países que desarrolló con más éxito su transición al sistema democrático y a la economía de mercado, lo cual se reflejó en uno de los crecimientos económicos más altos de la región.



Actividad 5

Establece en un cuadro las diferencias entre la economía de mercado y la economía planificada.

1. Realice un resumen del texto.
2. Escribe el significado en un renglón de las siguientes palabras, utilizando tu propio lenguaje
 - a. Ayllu
 - b. Curaca
 - c. Quipus
 - d. Reciprocidad
3. ¿Por qué se dio en Polonia el paso de la economía planificada a la economía de mercado?
4. Ubica en el mapa la región de Polonia
5. Exponga sus respuestas.
6. Explique cómo en Colombia se generan los productos que la sociedad consume.
7. Explique con sus palabras: Empresas, agricultura, ganadería, avicultura, porcicultura, piscicultura, pesca.

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL | CODIGO: GA-G-01 |
| | | FECHA: Enero /2020 |
| GUIAS | | VERSIÓN: 01 |
| | | Página 21 de 28 |

UNIDAD 6: LA ECONOMÍA UNA CIENCIA SOCIAL

Definición Economía, ciencia social que estudia los procesos de producción, distribución, comercialización y consumo de bienes y servicios. La economía nace desde que el hombre se da cuenta de que no puede obtener todo lo que quiere. Definición objetiva o marxista: (Proviene de Federico Engels). Es la ciencia que estudia la producción, distribución, cambio y consumo de los bienes materiales que satisfacen las necesidades humanas.

Definición Subjetiva o Marginalista: (Lionel Robbins): Es la ciencia que se encarga del estudio de la satisfacción de las necesidades humanas, mediante bienes, que siendo escasos tienen usos alternativos entre los cuales hay que optar. El problema básico de la economía es la escasez, si no hubiera escasez no habría necesidad de ciencia económica. La ciencia económica, es una ciencia, por su objetividad y el uso del método científico.

Objetiva: El economista analiza los fenómenos económicos tal y como sucede, sin añadirles su sazón. Es una ciencia social por que estudia al hombre en su ambiente social y actúa directamente donde la sociedad. Adam Smith escribió la "riqueza de las naciones" en 1776.

La economía se divide en dos grandes ramas

Microeconomía; que surge en 1776 con Adam Smith y su libro "La Riqueza de las naciones". Es la que estudia las decisiones de los hogares, de las empresas y cómo interactúan estas con el mercado.

Macroeconomía; es aquella que estudia los grandes agregados de la economía, surge en 1936 con el libro "teoría general sobre la ocupación, el interés y el dinero" John Maynard Keynes p/ Eje desempleo, globalización, etc.


Hechos y actos económicos: como sabemos, los hombres queremos una gran rebanada del pastel económico con el mejor sabor, mejor pasta, calidad etc. Desafortunadamente, no podemos obtener todo lo que queremos en las cantidades que deseamos, se requieren actitudes y medios para obtener los satisfactores estas las podemos clasificar como actos y hechos económicos.

Hecho económico: Son los que se relacionan con actividades que los hombres desarrollan no aisladamente, sino como miembros de grupos humanos, lo cual nos permite caracterizarlos como sociales. // Son aquellos que los mismos hombres despliegan en sus esfuerzos para procurar ser medios de satisfacción que no pueden obtener de manera gratuita. Los hechos económicos de producir, distribuir y consumir ocurren espontáneamente sin que los hombres estén realmente conscientes de lo que hacen ni de diversos procesos que implican. Pero cuando el hombre toma conciencia de sus necesidades y de cómo satisfacerlas, está en presencia de un acto económico.

Acto económico: actos conscientes del hombre para satisfacer sus necesidades. Una vez que el hombre está consciente de sus necesidades se enfrenta a un problema: ¿cómo lo va a hacer? Y está en presencia de un problema económico los problemas básicos de la sociedad son: ¿qué se va a producir?, ¿Cómo se va a producir? (Con qué recursos contamos) ¿cuánto se va a producir?, ¿Para quién se va a producir?
Una actividad económica es la suma de actos económicos.

Corriente Subjetivista: dice que lo básico es la idea y de ahí se desarrolla la materia.

Características:

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL | CODIGO: GA-G-01 |
| | | FECHA: Enero /2020 |
| GUIAS | | VERSIÓN: 01 |
| | | Página 22 de 28 |

- Se basa en los principios de lógica formal (identidad, principio de no - contradicción y tercer excluido).
- Sigue un método inductivo (particular – general).
- Se basa en una teoría subjetiva del valor, la cual está fundada en el concepto de utilidad marginal.
- Se basa en el idealismo.
- Considera muchos fenómenos como dados

Críticos

- a) Considera el sistema económico como dado y sin cambio.
- b) Es acrítica, no compara sus teorías con la realidad objetiva, sino que trata de justificar el funcionamiento del sistema capitalista.
- c) Plantea que el individuo tiene poder de decisión absoluto independientemente del sistema económico.

Corriente Objetiva: Tiene como base el materialismo (la base del desarrollo es la materia de la cual se producen las ideas)

Características

- a) Planea que la materia en constante cambio es lo que explica el desarrollo del pensamiento, de las ideas y de la realidad socioeconómica.
- b) Lo importante no es el sujeto, sino el objeto, es decir, el conjunto de las relaciones económico-sociales que se establecen entre los hombres.
- c) El sistema económico no es dado, sino que los hombres lo van formando con su actividad económica
- d) El sistema económico es cambiante, evoluciona y se desarrolla por acción de los hombres.
- e) Se basa en los principios de la lógica dialéctica (de forma dinámica y cambiante)
- f) Método deductivo
- g) Se basa en la teoría objetiva del valor, la cual tiene su fundamento en la teoría del valor-trabajo.


Corriente Crítica: Las condiciones abstractas, no han servido para hacer análisis concretos de las realidades económicas, por que los estudiosos se han dedicado a comparar los problemas con los conceptos de Marx y Engels. Se ha vuelto rígida por que muchas veces no acepta los cambios que han ocurrido en la sociedad. Una teoría económica es el conjunto de principios o enunciados de carácter general, integrados en un cuerpo doctrinario y sistematizado que pretende estudiar la realidad económica.

Los enunciados que forman la teoría económica se encuentran integrados por conceptos y categorías económicas.

Concepto Económico: Son las representaciones mentales de la esencia o características fundamentales de los hechos y fenómenos económicos.

Características de los Hechos Económicos:

- a) Que capten las características principales de la realidad económica
- b) Que tengan validez universal
- c) Que desde el punto de vista lógico los conceptos sean iguales a las definiciones (p/ej. trabajo, plusvalía, utilidad etc.).

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL | CODIGO: GA-G-01 |
| | | FECHA: Enero /2020 |
| GUIAS | | VERSIÓN: 01 |
| | | Página 23 de 28 |

Los conceptos son históricos, pues la economía es una ciencia histórica. P/Ej. el trabajo es un elemento que ha existido en todo el desarrollo de la humanidad, lo mismo que la necesidad, por lo que se puede decir que la necesidad y el trabajo son conceptos económicos e históricos. Pero sucede que algunos conceptos no han existido en todas las épocas históricas de la humanidad, por lo tanto, estamos hablando de categorías económicas.

Categoría Económica: Son aquellos conceptos que solo se dan en determinadas fases del desarrollo de la sociedad, por lo tanto, tienen un carácter menos general y con validez histórica, ya que, desaparecen cuando se desarrollan nuevas formas sociales. P/ej capitalismo, feudalismo, plusvalía, globalización.

Leyes Económicas: Son aquellas que rigen la producción, distribución, cambio y consumo de los bienes materiales en los diferentes estados de desarrollo en la sociedad humana. P/ej ley de la oferta y la demanda (estudia el acto-efecto entre hechos y fenómenos económicos).

Características:


1. Conciencia lógica interna: se refiere a que las conclusiones se deriven de las premisas y supuestos establecidos.
2. Conciencia lógica externa: que las conclusiones de la ley sean confrontables con la realidad para que tenga validez científica.
3. pertinencia: que la ley económica tenga relevancia, es decir, que ayude a resolver los principales problemas de los seres humanos.
4. Predicción de los Fenómenos Económicos: es aquella que nos permite eliminar todos aquellos problemas que en un futuro tiendan a crear obstáculos para el mejoramiento de las condiciones de vida de los seres humanos.

Actividad 6

1. ¿Desde cuándo nace la economía?
2. De tres definiciones de economía y diga sus autores.
3. Explique lo que quiere decir cada definición citada anteriormente.
4. En cuántas ramas se divide la economía y defínalas
5. ¿En qué consiste un hecho y un acto económico?
6. ¿Qué produce la suma de actos económicos?
7. ¿Cuáles son las características de la corriente subjetivista?
8. ¿Cuáles son las características de la corriente objetiva?
9. Diga las características de los hechos económicos.
10. Defina categoría económica y ley económica.
11. Características de las leyes económicas.
12. ¿Cuándo surge la economía política como ciencia y quien utiliza por primera vez el término?
13. ¿Qué es la economía política?
14. ¿Qué trata de regular la economía política?
15. ¿Cómo era la estructura económica en la comunidad primitiva?
16. ¿Cuáles fueron las divisiones del trabajo y en que consistió cada una?
17. Consulte el significado de: Producción, Comercialización, Distribución, Consumo, Bienes, Servicios, Ciencia, Hecho, Acto, Característica, Estructura, Primitivo, Matriarcado, Intervención, Objetivo, Estado.

UNIDAD 7: HISTORIA ECONOMICA DE LA SOCIEDAD

La agricultura feudal decayó desde el siglo XIV y las guerras campesinas en demanda de tierra y contra los tributos se extendieron por Europa. La economía comenzó a trazar otros

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  <small>Institución Educativa Pedagógico Integral</small> | INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL | CODIGO: GA-G-01 |
| | | FECHA: Enero /2020 |
| GUIAS | | VERSIÓN: 01 |
| | | Página 24 de 28 |

métodos y relaciones de producción, especialmente en la elaboración de textiles. La servidumbre de la gleba fue abolida en Inglaterra. La división social del trabajo se propaga y artesanos de varios oficios cooperan en formas iniciales de trabajo industrial. El productor se convierte en comerciante y en capitalista. Aparecen los trabajadores asalariados.

Uno tras otro vino avances técnicos para la minería y la fundición de hierro, se inició la producción de acero y el torneado de metales. El suministro de instrumentos de trabajo mejoró. La población urbana aumentó en número y con ella la demanda de víveres y de otros productos. Se amplió el surtido de mercancías y una de ellas, imperceptiblemente, se ubica al centro de las nuevas relaciones económicas: la fuerza de trabajo. Es a nueva mercancía es vendida por individuos que tienen la libertad de la que carecían esclavos y siervos. El capitalista compra y usa la capacidad de trabajo pero no a la persona portadora de tal bien.


Adquiere tanta como pueda usar productivamente y conforme a la cantidad de mercancías que se realicen en el mercado. En tal operación de producción y circulación que da un beneficio dado que el salario es inferior al nuevo valor incorporado a la mercancía. El plusvalor y el plusvalor aportado por los obreros pasa al patrimonio del capitalista. El dinero y cualquier otro valor se convierten en capital únicamente cuando incrementan su propio valor, es decir en relación con los productores de plusvalía los obreros. El capitalista pasa a predominar en el sistema económico y comienza a modelar el conjunto de las relaciones sociales y jurídicas.

Los rasgos característicos del nuevo sistema económico son las libertades de mercado, de trabajo y de iniciativa empresarial; el lucro como fin de la actividad económica, el perfeccionamiento de los factores técnicos de la producción y el automatismo del funcionamiento y reproducción del sistema. Los imperios coloniales. Portugal, España, Inglaterra, Holanda y Francia conquistaron extensísimas colonias en Asia, África y América. El saqueo de las riquezas de muchos países y la explotación de sus pueblos llevó un flujo de oro, plata y joyas que fortalecieron la acumulación originaria del capital y al desarrollo de las relaciones monetario-mercantiles Un número reducido de personas acumuló riquezas de inversión, la producción capitalista solventó así una de sus premisas.

El concepto del comercio internacional.

“El comercio exterior empezó a adquirir importancia a partir del siglo XVI con la creación de los imperios coloniales europeos, se convierte en un instrumento de política imperialista. Un país era rico o pobre dependiendo de la cantidad de oro y de plata que tuviera, y de otros materiales preciosos. El imperio buscaba conseguir riqueza a un menor costo. Este modo de comercio internacional se conoció como mercantilismo y predominó durante los siglos XVI y XVII.

Durante los siglos XVII y XVIII, los dirigentes descubrieron que promocionando el comercio exterior aumentaba la riqueza y por lo tanto el poder de su país. Desde 1868 y hasta 1913 Gran Bretaña utilizó el sistema monetario internacional que se basaba en el patrón oro. Los países acogidos por ese sistema expresaban su moneda en una cantidad fija de oro. La ventaja principal de este sistema era que no se presentaba de valuación y por lo tanto daba confianza. Un problema era que los países pobres y envía de desarrollo limitaban su dinero en circulación a sus reservas de oro lo que aumentaba los desequilibrios entre países y la dependencia económica.”

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  <small>Institución Educativa Pedagógico Integral</small> | INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL | CODIGO: GA-G-01 |
| | | FECHA: Enero /2020 |
| GUIAS | | VERSIÓN: 01 |
| | | Página 25 de 28 |

La ventaja absoluta y comparativa

“Esta teoría, que se remonta al economista de la escuela clásica David Ricardo, es una de las más ampliamente aceptadas entre los economistas. Supóngase que el país A es mejor que el país B para fabricar automóviles, y que el país B es mejor que el país A para fabricar pan. Es evidente (un erudito diría que es “banal”) que ambos se beneficiarían si A se especializara en los automóviles, B se especializara en el pan y ambos intercambiaran sus productos. Este es un caso de ventaja absoluta.

¿Pero qué sucede si un país es deficiente para fabricar cualquier producto? ¿Obligará el comercio a todos los productores a cerrar? Según Ricardo, la respuesta es negativa. La razón de ello es el principio de la ventaja comparativa. Según ese principio, los países A y B se beneficiarán de comerciar entre sí aunque A sea mejor que B para fabricar cualquier producto. Si A es muy superior fabricando automóviles y sólo ligeramente superior fabricando pan, A deberá invertir recursos en lo que hace mejor — la fabricación de automóviles—y exportar ese producto a B. B deberá invertir en lo que hace mejor—la fabricación de pan — y exportar ese producto a A, aunque no sea tan eficiente como A. Así, ambos se beneficiarán del comercio. No es necesario que un país sea el mejor en algo para beneficiarse del comercio. Esto es la ventaja comparativa.”


La revolución industrial

No se trata aquí de los muchos cambios políticos violentos que hubo en Europa y Estados Unidos de 1750 a 1850 sino del paso de la producción manual a la producción fabril mecanizada, incentivada por los pedidos de los ejércitos. Aumentó en flecha la cantidad de trabajadores y el producto por obrero. Hubo explosión productiva en la minería, la metalúrgica, la industria textil, del vidrio y de armamento; en construcción de buques, expansión de ferrocarriles y otros sectores. En la agricultura el capitalismo se instaló con modalidades derivadas de la forma en que fueron abatidas en cada lugar las relaciones feudales y con frecuencia entrelazado con sus remanentes. A las granjas y empresas capitalistas y aún parcialmente a las plantaciones de ultramar llegaron la mecanización y otros a de tantos técnicos.

Concentración del capital hasta mediados del siglo XX

Hacia el tercer cuarto del siglo XIX la expansión productiva aumentó su vigor, traspasó las fronteras nacionales y las del nuevo siglo con la fuerza del desarrollo industrial y las innovaciones tecnológicas. Se introdujeron la turbina de vapor, los generadores eléctricos, el motor de combustión interna, el automóvil, la locomotora Diesel, el aeroplano, las fábricas de fábricas y las redes mundiales del comercio, las comunicaciones y el transporte. De 1870 a 1900 la fundición mundial de acero aumentó en 56 veces y la extracción de petróleo en 25 veces. Las empresas con gigantescas concentraciones del capital y producción tomaron las riendas del desarrollo. La industria y los bancos se entrelazaron. Se forman Consorcios, Trust y Cártels con fuerza de monopolios que dictan sus propias normas al mercado y los gobiernos. Las empresas matrices diseminan plantas subsidiarias en decenas de países que pasan a ser dependientes en muchos aspectos. Los Consejos de Administración de las compañías gigantes toman decisiones que afectan a pueblos y naciones. La disputa de mercados y por el predominio fueron factores del estallido de las dos guerras mundiales.

El sistema financiero funcionó como embudo que permite a los grupos económicos manejar capitales muy superiores al propio. Por ejemplo, en 1956 el grupo Morgan con 7000 millones controló capitales de 65300 millones de dólares, el grupo Rockefeller con 3500 controló

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL | CODIGO: GA-G-01 |
| | | FECHA: Enero /2020 |
| GUIAS | | VERSIÓN: 01 |
| | | Página 26 de 28 |

activos de 61.400 millones de dólares. En 1955 de un total de 14.243 bancos norteamericanos 10 de ellos manejaron el 21 por ciento de los recursos. Los 5 bancos mayores de Inglaterra concentraron en 1957 el 77.3 por ciento del monto de los depósitos.

El socialismo estadista

La primera disposición económica el Decreto sobre la tierra, se da al momento de la revolución rusa de noviembre de 1917: la gran propiedad terrateniente es abolida, sus fincas, ganado y aperos de labranza pasan a los comités agrarios. Posteriormente la tierra se nacionalizó, también lo fueron los ferrocarriles, las flotas fluvial y marítima y los bancos.

Para noviembre de 1920 se completa la nacionalización de la gran industria y se emprende la de las empresas de más de 5 obreros si tiene motores mecánicos o de 10 si no los tienen. Rusia era un país predominantemente campesino y su industria era muy concentrada en unos

cuantos centros y factorías muy grandes. La Guerra Mundial, revolución y la guerra civil que siguió devastaron la economía, la producción se hundió y el hambre hizo presa de la población. Sólo en 1928 se restablecieron los niveles productivos de 1913. Después se reorganizó la economía agropecuaria mediante la colectivización forzada. Se inició la industrialización, los éxitos de los primeros planes quinquenales fueron impresionantes. Ello dio base económica para hacer frente a la tremenda segunda Guerra Mundial. En la posguerra la URSS confirmó su situación de nueva gran potencia. Sin embargo, la absolutización del papel económico del Estado y la excesiva centralización de la dirección económica y de la planificación, así como la desaparición de formas de propiedad privada y de grupo, cuya eliminación no tenía razones económicas, y también la arbitraria negación del mercado y de las leyes de la economía condujeron a la URSS a graves crisis.

Actividad 7

1. Mencione rasgos económicos característicos del capitalismo que se presentaron desde los primeros tiempos de la formación de ese sistema.
2. Señale ¿cuáles pueden ser las principales ventajas y desventajas del comercio internacional?
3. ¿Por qué razón se menciona que un país no puede existir sin realizar operaciones comerciales con otros países o Estados?
4. Consulte el significado de los siguientes conceptos:
 - Fuerza de trabajo.
 - Plustrabajo.
 - Plusvalía.
 - Acumulación originaria del capital.
5. ¿Qué tipo de empresas tomaron la rectoría del desarrollo económico en el capitalismo moderno?
6. ¿Qué factores económicos y políticos condujeron a la crisis de los años 80 la economía socialista de la URSS?


4. GLOSARIO:

Absolutismo: Ejercicio completo del poder gubernamental sin restricción alguna.

Ambientalismo: Ideología política cuyo propósito principal es la protección y recuperación del medio ambiente.

Autarquía: Independencia total de fuentes externas. Un país autárquico se sostiene con sus propios recursos.

Balance de Poder: Teoría que explica las alianzas políticas, militares o económicas entre países como estrategias contra estados de extremado poder. Por ende, estas alianzas crean el llamado balance de poder.

| | | |
|---|--|---------------------------|
|  | INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL | CODIGO: GA-G-01 |
| | | FECHA: Enero /2020 |
| GUIAS | | VERSIÓN: 01 |
| | | Página 27 de 28 |

Burocracia: Organización jerárquica del proceso administrativo en la que oficiales y funcionarios públicos siguen un código de reglas claras.

Cartel: Acuerdo entre productores de una comodidad o producto para controlar la producción y dictar un precio sobre el producto.

Censo: Cuenta oficial de la población nacional organizada por el gobierno.

Censura: Supresión de alguna forma de contenido bajo cargo de inmoralidad o potencial de volatilidad política.

Certificación: Sistema de verificación impuesto por el gobierno de los Estados Unidos a otros países en el que se decide si existen las condiciones básicas para recibir su asistencia. El criterio de certificación se basa en varios factores, tales como el desempeño en derechos humanos y cooperación y efectividad en la lucha antidrogas entre otros.

Coerción: Uso del poder para conseguir conformidad por medio de miedo e intimidación.

Demagogia: Estilo político en el que se intenta conseguir la simpatía y lealtad de los votantes por métodos que despierten las emociones y pasiones básicas de las personas.

Depresión: Largo de período de recesión económica como el ocurrido en 1929 después de la caída de la bolsa en los Estados Unidos.

Descentralización: Proceso de asignar mayor responsabilidad administrativa a las distintas secciones regionales de la maquinaria gubernamental, de tal manera que el poder decisivo y administrativo no se concentre en una sola institución o área.

Gabinete: Grupo de asesores presidenciales en temas específicos conformado principalmente por los dirigentes de cada ministerio.

Globalización: Proceso de vinculación de países a la comunidad internacional, de tal manera que se establecen vínculos de interdependencia económica y política.

Guerra Civil: Guerra entre facciones o grupos nacionales dentro del mismo país.

Ideología: Doctrina o Sistema de pensamiento sistemático y causal que intenta explicar de una manera coherente una serie de eventos políticos.

Participación Política: Índice de votos en una elección con relación al número de votantes activos.

Pluralismo: Nivel de aceptación frente a opiniones o fuerzas opuestas a la ideología o política del gobierno en el poder. Se habla de pluralismo cuando distintas ideologías o posiciones políticas coexisten en una cultura política o régimen.

Plutocracia: Sistema de gobierno en el que personas con riqueza y dinero controlan el estado.

Poder Hegemónico: Estado que por su incomparable poder e influencia asume el papel de regulador en el sistema internacional.

Política Comparativa: Área académica dentro de las Ciencias Políticas que estudia las similitudes y patrones entre distintos sistemas políticos.

Políticas Públicas: Se refiere a los proyectos sociales o urbanos que el gobierno desarrolla. Por lo general, estas políticas tienen un fuerte contenido administrativo.

Privatización: Proceso de venta de entidades públicas o estatales al sector privado con el propósito de aliviar la carga administrativa al gobierno e incrementar la eficiencia.


Proteccionismo: Conjunto de políticas cuyo propósito es controlar el número o el tipo de productos que entran a un país por medio de importaciones, de tal manera que los sectores de producción nacional no se vean afectados por competencia excesiva.

Relaciones Internacionales: Vínculos o relaciones establecidas por un país con otro, o con una comunidad de países por medio de instituciones como el servicio diplomático u organizaciones internacionales.

Terrorismo: Uso indiscriminado de la fuerza y la violencia contra personas o propiedades con el propósito de intimidar gobiernos, individuos o entidades a aceptar demandas políticas.

Tratado: Acuerdo legal entre dos naciones. Por lo general, debe ser firmado por el ejecutivo y ratificado por el legislativo.

Unilateralismo: Se refiere a acciones tomadas por un gobierno que no toman en consideración las repercusiones directas o indirectas que pueden tener sobre otros actores.

| | | |
|---|--|--|
|  Institución Educativa Pedagógico Integral | INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDAGÓGICO INTEGRAL | CODIGO: GA-G-01 |
| | | FECHA: Enero /2020 |
| | GUIAS | VERSIÓN: 01 <i>Página 28 de 28</i> |

5. REFERENTES BIBLIOGRAFIA:

«The Economy in the Time of Covid-19» (en inglés). Banco Mundial. p. 56. Consultado el 14 de abril de 2020. DANE "Cuentas Nacionales".

«Devaluación pone a Colombia como cuarta economía de América». Portafolio. 16 de octubre de 2015. Archivado desde el original el 6 de febrero de 2016. Consultado el 11 de febrero de 2016.

Participar 10. Constitución, democracia y valores ciudadanos. Editorial Norma

Historia Universal. Gómez Navarro, et al. Editorial PEARSON Addison Wesley Logman.

http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/guia_1_el_sistema_economico.pdf

6. CONTROL DEL DOCUMENTO:

| Autor(es) | Nombre | Cargo | Dependencia | Fecha |
|------------------|------------------------------------|----------------|-------------------------------|-----------------------|
| | <i>Oscar Javier Castro Almanza</i> | <i>Docente</i> | <i>Economía y C. Política</i> | <i>Marzo del 2020</i> |

7. CONTROL DE CAMBIOS: (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

| Autor(es) | Nombre | Cargo | Dependencia | Fecha | Razón del cambio |
|------------------|---------------|--------------|--------------------|--------------|-------------------------|
| | | | | | |